

al asumpto, lo que se ebaque por lo
Cavalleros Comarcanos de Lorca
Corresponde a la letra con su Crispina
que queda en el libro Capitular Co
niente a que me remito y en se de
pongo el presente que firmo en esta
dicha Ciudad de Lorca a siete dias
mes de Mayo de mil ochocientos y
tres

José Vilberto Parro

Madrid

Doy fe como por el señor Conseridor
de esta Ciudad repuso el oficio de
non siguiente

oficio
Con fecha del 2 de Abril proximo comen
co V.S. ala Junta y Ayuntamiento de
ta Ciudad una orden del consejo para q
Remitiesen Testimonios de los Papeles q
hubiera en su Archivo Relativos al esta
de este Castillo, funciones que exercia

